

## COMPAÑÍA TOMOMEDICAL S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en US\$ dólares estadounidenses)

---

#### NOTA 1.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

##### a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

##### b) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de COMPAÑÍA TOMOMEDICAL S.A. al 31 de diciembre de 2019, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

##### c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

##### d) Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

1.01.01.02.001	Caja General	30,00	
1.01.01.03.001	Banco Rumiñahui	14.527,94	
1.01.01.03.002	Banco Produbanco	15.602,28	
1.01.01.03.003	Banco Pacífico	1.605,91	
			<hr/>
			31.766,13

El valor de USD\$ 31.766,13 es el monto que la empresa dispone como efectivo.

##### e) Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

1.01.02.01.001	Clientes Nacionales	67.102,95
1.01.02.03.001	(-) Provisión Cuentas Incobrables	-1.323,20

#### **f) Propiedad, planta y equipo**

Se muestra al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada; valorada de manera razonable según NIIF.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

#### **g) Deterioro del valor de los equipos**

Los equipos son revisados para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. No existen indicios de un posible deterioro de valor, para lo cual se comparó el importe recuperable de los equipos con el importe en libros.

La Norma especifica que si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

#### **h) Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.01.02.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	
2.01.02.01.001	Proveedores Nacionales	-21.699,38

## **2. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4.01.01.	INGRESO VENTAS	
4.01.01.01.	VENTAS SERVICIOS	
4.01.01.01.001	Consultas	-3,420.00
4.01.01.01.002	Radiografías	-95,861.16
4.01.01.01.003	Ecografías	-18,176.00
4.01.01.01.004	Tomografías	-4,618.00
4.01.01.01.005	Rehabilitación	-920.00
4.01.01.01.006	Laboratorio	-31,401.98
4.01.01.01.007	Medicinas	-131.00
4.01.01.01.008	Artículos Ortopedia	-60.00
4.01.01.01.009	Otros Servicios	-134,461.39
4.01.01.01.010	Audiometrías	-26,732.86
4.01.01.01.011	Espirometrías	-13,247.80
4.01.01.01.012	Optometría	-12,102.60
4.01.01.01.013	Electrocardiograma	-5,060.00
4.01.01.01.014	Radiografía AP-L Columna Cervical	-9,749.35
4.01.01.01.015	RX de Columna Lumbar AP-L	-41,461.74
4.01.01.01.016	Radiografía estandar de Tórax	-18,100.29
4.01.01.01.017	Radiografía AP-L Columna Dorsolumbar	-9,179.00
4.01.01.01.018	Radiografía AP-L Columna lumbosacra	-21,992.88
4.01.01.01.019	Electrocardiograma en reposo	-1,944.00
4.01.01.01.020	Pruebas para leptospirosis	-663.37
4.01.01.01.021	Reacción de Widal-Huddleson	-532.00
4.01.01.01.022	IgG-IgM Tuberculosis	-608.00
4.01.01.01.023	Biometría Hemática	-11,601.94
4.01.01.01.024	VDRL	-2,077.66
4.01.01.01.025	Colinesterasa	-2,186.60
4.01.01.01.026	EMO	-5,837.00
4.01.01.01.027	Coproparasitario	-5,397.46
4.01.01.01.028	Química Sanguínea	-17,771.22
4.01.01.01.029	Perfil Lipídico	-6,456.86
4.01.01.01.030	Pruebas Reumáticas	-13.30
4.01.01.01.031	TGO	-1,559.47
4.01.01.01.032	TGP	-1,628.47
4.01.01.01.033	TSH	-968.25
4.01.01.01.034	T3	-488.25
4.01.01.01.035	T4	-968.25
4.01.01.01.036	VIH	-22,925.61
4.01.01.01.037	PSA	-1,104.00
4.01.01.01.038	Certificado de Salida/Reintegro	-367.50
4.01.01.01.039	Fichas Médicas ocupacionales	-8,854.00
4.01.01.01.040	Toxicológico	-1,114.00
4.01.01.01.041	Certificado de Aptitud	-596.00
4.01.01.01.042	Informes de Mamografías	-8,121.32
4.01.01.01.043	Informes de Radiografías	-12,989.37
4.01.01.01.044	Antígeno Prostático	-1,506.40
4.01.01.01.045	Desintometría Ósea	-1,346.00
4.01.01.01.046	TSH,T4	-402.00

4.01.01.01.047	Plan de Morbilidad	-220.00
4.01.01.01.048	Plan de Vigilancia para la Salud	-220.00
4.01.01.01.049	Eco Mamario	-367.00
4.01.01.01.050	Eco Transvaginal	-50.00
4.01.01.01.051	Eco Prostatico	-1,658.00
4.01.01.01.052	Consulta Ginecologia	-190.00
4.01.01.01.053	Consulta Urologia	-1,065.00
4.01.01.01.054	Urea	-1,502.83
4.01.01.01.055	BUN	-1.38
4.01.01.01.056	Glucosa	-1,846.81
4.01.01.01.057	Acido Urico	-991.11
4.01.01.01.058	Creatinina	-1,355.13
4.01.01.01.059	GGT	-10.95
4.01.01.01.060	F. ALC	-8.45
4.01.01.01.061	Bilirubina	-51.00
4.01.01.01.062	Colocacion de yeso	-20.00
4.01.01.01.063	Colesterol	-1,890.42
4.01.01.01.064	Triglicidos	-3,264.18
4.01.01.01.065	HDL	-1,459.40
4.01.01.01.066	LDL	-8,981.38
4.01.01.01.067	Grupo Factor Sanguineo	-11,285.10
4.01.01.01.069	Estrogenos	-10.00
4.01.01.01.070	Progesterona	-10.00
4.01.01.01.072	Helicobarter Pylori	-30.00
4.01.01.01.073	Cromo en Orina	-2,760.00
4.01.01.01.074	Cromo en Sangre	-2,651.30
4.01.01.01.075	Oftalmologia	-15,609.50
4.01.01.01.076	Servicio de Imagen	-40,375.84
4.01.01.01.077	Servicios de exámenes médicos ocupacionales	-9,248.50
4.01.01.01.079	Eco de Muñeca	-3,086.00
4.01.01.01.080	Eco Abdomen superior	-2,683.50
4.01.01.01.081	Eco Abdomen inferior	-954.50
4.01.01.01.082	Eco de Hombro	-3,836.00
4.01.01.01.086	Eco de Codo	-273.00
4.01.01.01.087	Factor Reumatoideo	-138.00
4.01.01.01.093	KOH	-22.50
4.01.01.01.096	Fenoles	-580.00
4.01.01.01.097	RX de Torax AP-L	-1,710.00
4.01.01.01.098	99283 Visita de Emergencia para evaluacion	-75.00

4.01.01.01.099	RX Mano 1 posicion	-1,089.00
4.01.01.01.101	Exámenes Preocupacionales y/o de retiro	-4,000.00
4.01.01.01.103	99251 Interconsulta inicial para nuevo paciente	-140.00
4.01.01.01.105	Anticuerpo Citrulliano	-920.00
4.01.01.01.108	Historia Ocupacional	-1,534.00
4.01.01.01.110	Radiografía de Muñeca	-947.00
4.01.01.01.111	Oftalmología y Optometria	-1,900.00
4.01.01.01.114	72040 Radiografía de columna cervical	-4,236.01
4.01.01.01.121	Servicios Medicos	-5,395.29
4.01.01.01.123	Pruebas de Embarazo	-968.92
4.01.01.01.124	Chequeo Ginecologico	-5,934.16
<b>TOTAL I N G R E S O S:</b>		<b>-714,210.51</b>

### NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

### NOTA 4.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, está constituido por 5.800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00.

### NOTA 5.- REFORMAS TRIBUTARIAS

**Código Orgánico de la Producción:** Con fecha diciembre 29 del 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al: 23% para el año 2011 y 22% a partir del año 2012.
- Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

**Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado:** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Está exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos relacionados con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

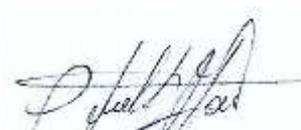
**Decreto Ejecutivo No. 1180:** Con fecha 30 de mayo del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180 en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal que establecía como no deducible los gastos de depreciación por revaluación de activos fijos.

#### **NOTA 6.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

#### **NOTA 7.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



**GUILLERMO MONTES**  
Gerente General



**FERNANDO PAZMIÑO**  
Contador General